

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTRUCTIVO – RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE IIBB

-Inscripción al Monotributo Unificado-

1. Características

El Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos es un sistema que unifica el Monotributo Nacional –AFIP- y el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires que llamaremos **Monotributo Unificado** destinado a los ciudadanos de nuestra Provincia, alcanzados por ese impuesto y por la contribución municipal y/o comunal (actualmente no incluida).

Características GENERALES del sistema:

1. El **Impuesto Integrado**: en un solo pago, pagás dos impuestos (componente Nacional y Provincial).
2. Se **incorporan** los **aportes** al **Sistema Integrado Previsional Argentino** (SIPA) y al **Sistema Nacional del Seguro de Salud**, de corresponder.
3. Un **único vencimiento**: el día 20 de cada mes.

En el ámbito provincial –ESPECÍFICAS-:

1. **Dejarán de presentar DDJJ mensuales y anuales** lo que implica una menor carga administrativa para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el fisco provincial (por extensión no corresponderán las multas por Art. 60 del Código Fiscal).
2. Dependiendo de la **estructura de actividades** desarrolladas, **se determinará la carga impositiva** (monto fijo único por categoría).
3. **Exclusión de los regímenes de recaudación** con la consecuente eliminación de las distorsiones que estos generan en aquellos casos de generación de SAF. Los contribuyentes no estarán sujetos a retenciones y percepciones.
4. **Sin aplicación de Pagos a Cuenta**: anticipo de honorarios de profesionales.



IMPORTANTE: La inscripción se realiza a través del portal de AFIP, donde, de manera automática, serás dado de Alta en el componente Provincial, es decir en IIBB. Para ello deberás contar con tu clave fiscal –AFIP-. *Ver guía de alta paso a paso [Aquí](#).*

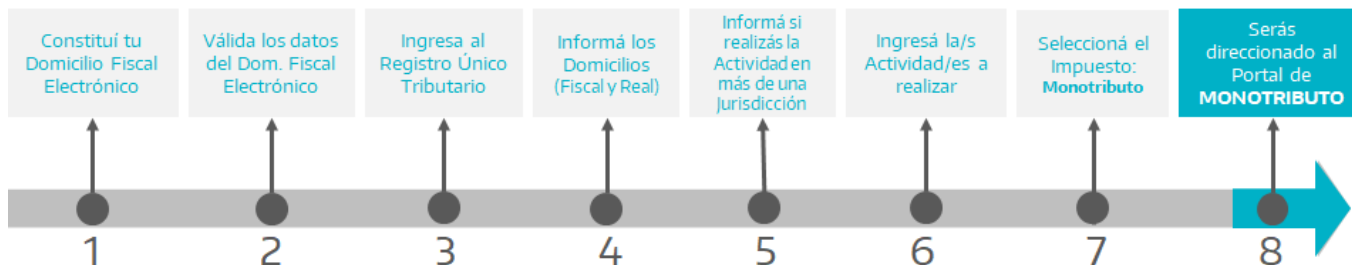
Pasos para la Inscripción en Monotributo – Régimen Simplificado

Si es tu primer ingreso a AFIP, el sistema te solicitará que cargues la información en el Registro Único Tributario (RUT) previo a ingresar a la opción “Monotributo”. Por lo tanto los pasos que vas a realizar son los siguientes:

1. **Registro Único Tributario.**
2. **Portal de Monotributo.**

2. Registro Único Tributario

Pasos para el Registro Único Tributario



1. Ingresá a Registro Único Tributario y constituí tu Domicilio Fiscal Electrónico (este paso te redireccionará a la aplicación propiamente dicha).

Monotributo / RUT

(Cerrar sesión)

Inicio
Ayuda
Cerrar sesión

Registro Único Tributario

Registro Único Tributario [INGRESAR](#)

Para darte de alta en el Monotributo, tenés que actualizar tu información. Ingresá al Registro Único Tributario y confirmá o modificá tus datos.

Inicio

Desde este servicio, podés declarar y modificar tus domicilios e inscribirte en impuestos y actividades. Si vas a facturar, también podés dar de alta tus puntos de venta.

⚠ Domicilio Fiscal Electrónico [CONSTITUIR](#)

Para ingresar al Registro Único Tributario tenés que constituir tu Domicilio Fiscal Electrónico.


Además, es necesario que registres un **correo electrónico** y un **número de teléfono celular**.



IMPORTANTE: En caso que no poseas CUIT, el RUT te generará la solicitud de la misma y deberás contar con:

1. Foto del DNI (frente y dorso; por separado).
2. Fotografía de color del rostro tuyo.
3. Correo electrónico y teléfono celular.

Inicio



Desde este servicio, podés declarar y modificar tus domicilios e inscribirte en impuestos y actividades. Si vas a facturar, también podés dar de alta tus puntos de venta.

⚠ No tenés CUIT [ALTA DE CUIT](#)

Para dar de alta tus actividades, inscribirte en los impuestos, y dar de alta tus sistemas de facturación, necesitás tener CUIT.

Ahora el trámite es totalmente digital.
Para solicitarlo no es necesario ir a la agencia.
Tramitarlo es más simple y rápido.

Para hacerlo necesitás:

- DNI argentino y digital.
- Dirección de correo electrónico y número de teléfono celular.
- Adjuntar en formato .pdf o .jpg la foto digital del frente y dorso del DNI, y una fotografía color del rostro.

El trámite durará 15 minutos aproximadamente.

2. Cargá los datos (teléfono y mail) del Domicilio Fiscal Electrónico y validá los mismos.



Datos de contacto

Indicanos tus datos de contacto para que te avisemos cuando tenes una comunicación o notificación.

Si ya tenés alguno, **seleccionalo de la siguiente lista**. De lo contrario, ténes que agregarlo.

<p>@ Correo electrónico</p> <p>Seleccionar ▼</p> <p>AGREGAR NUEVO</p>	<p>📞 Teléfono celular</p> <p>Seleccionar ▼</p> <p>AGREGAR NUEVO</p>
---	---

Constitución de Domicilio Fiscal Electrónico

con CUIT N° _____ y domicilio fiscal en **Buenos Aires** en mi carácter de titular declaro constituir el domicilio fiscal electrónico, conforme a lo dispuesto por el artículo incorporado a continuación del artículo 3° de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones y por la Resolución General N° 4280/2018.

Asociaste estos datos

 Correo electrónico	 Teléfono
--	--

Lugar y fecha : **Buenos Aires, |**
Nombre y apellido del usuario :
Documento de Identidad: **Doc.Nacional De Identidad N°**
CUIL/CUIT:
Domicilio: **Buenos Aires**

[CANCELAR](#) [IMPRIMIR](#) [CONFIRMAR DATOS](#)

Domicilio Fiscal Electrónico



Felicitaciones, ya constituiste el Domicilio Fiscal Electrónico

Tus datos son

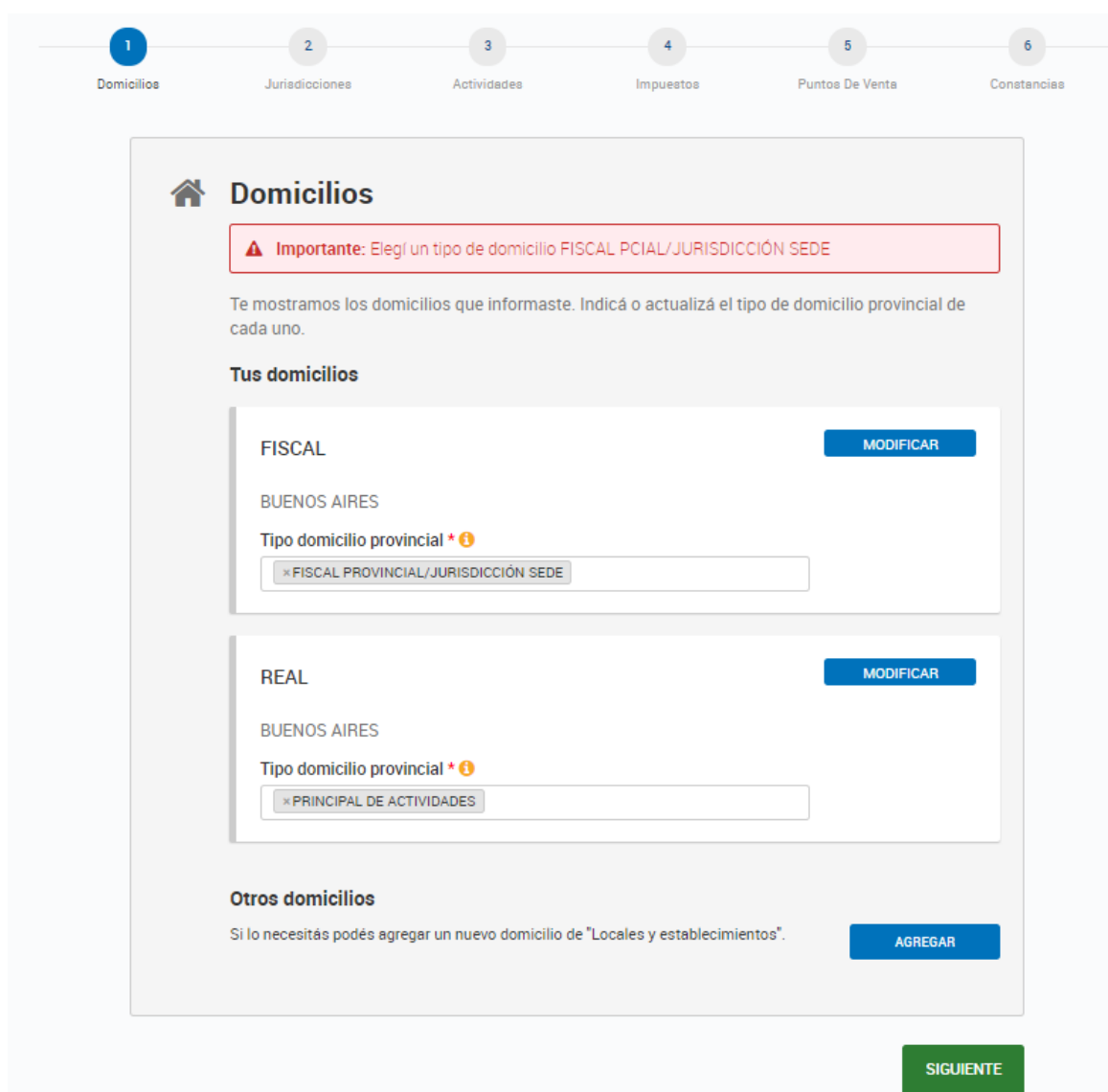
 Correo electrónico	 Teléfono
--	--

[VOLVER A INICIO](#)

3. Re-ingresá al Registro Único Tributario y apretá “Ingresar”.



4. Ingresá los domicilios: Fiscal y Real; y el tipo de domicilio correspondiente (*por lo menos uno deberá ser Fiscal Pcia/Jurisdicción Sede*). Recordá que deberá informar el Número de Partido/Partida del impuesto Inmobiliario



5. Informá si vas a realizar la/s Actividad/es en más de una jurisdicción. Para continuar con la inscripción en el Régimen Simplificado (monotributo unificado) deberás realizar únicamente actividad en Provincia de Buenos Aires.

Inicio / Jurisdicciones

1 Domicilios 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

Jurisdicción

Las jurisdicciones son las provincias donde realizás actividades. Los domicilios que informaste en el paso anterior determinan tus jurisdicciones. También podés declarar otras jurisdicciones por obtener ingresos o realizar gastos sin un domicilio específico.

¿Realizás alguna actividad en otra jurisdicción? *

Si
 No

ANTERIOR SIGUIENTE

6. Registrá la/s Actividad/es a realizar y confirmá los datos registrados.

1 Domicilios 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

Actividades

Indicá la actividad y seleccionala de la lista que se despliega. Una vez elegida, confirmala.

Seleccióná la fecha de inicio de actividad.

06/2021

CONFIRMAR

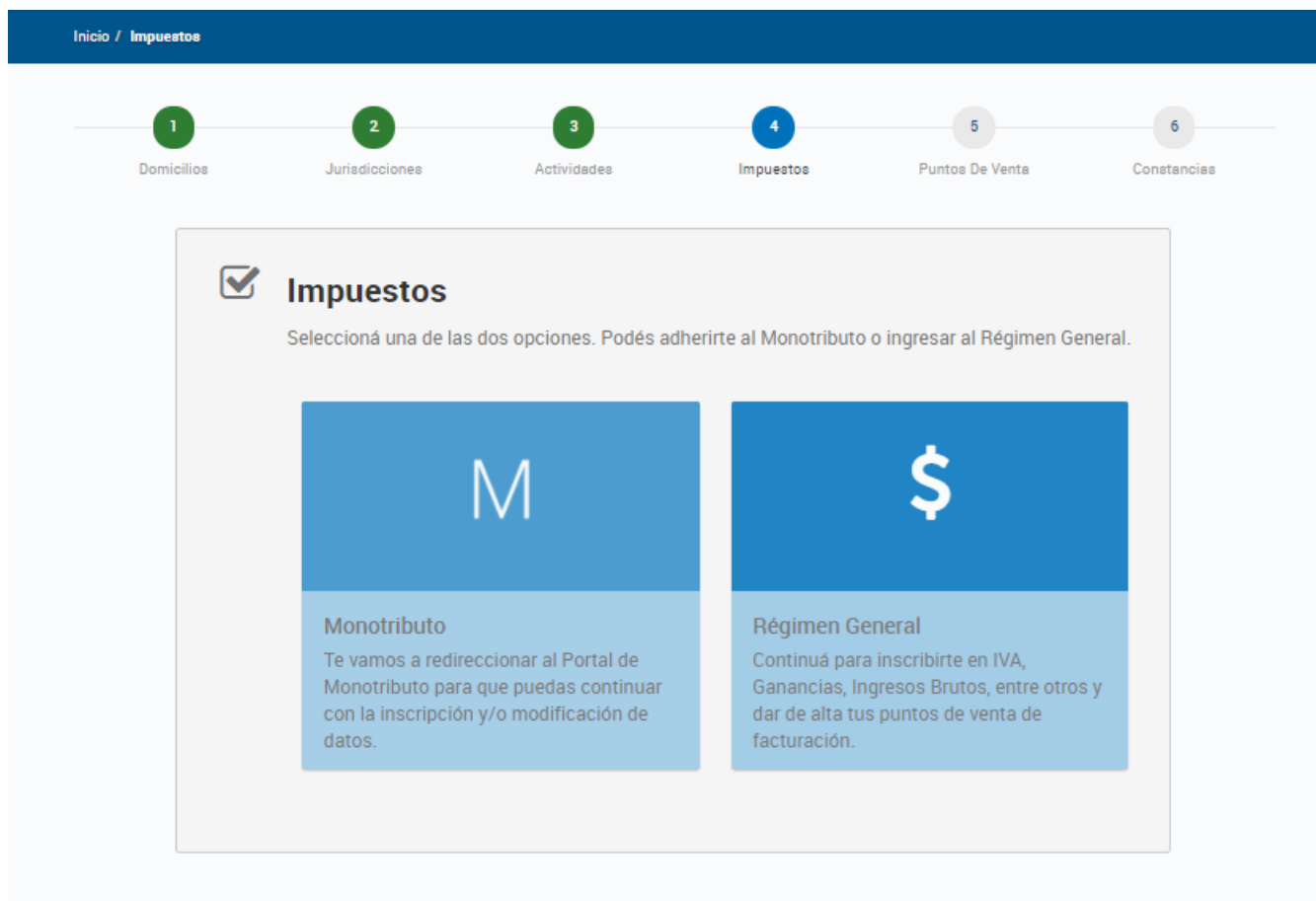
Tus actividades

Éstas son las actividades que elegiste. Marcá cuál va a ser tu actividad principal. La vas a visualizar en primer lugar. Podés editarla y en caso de existir más de una actividad provincial podrás marcar una de estas como principal.

477320 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA
ELIMINAR
ACTIVIDAD PRINCIPAL
Inicio de actividad: 06/2021

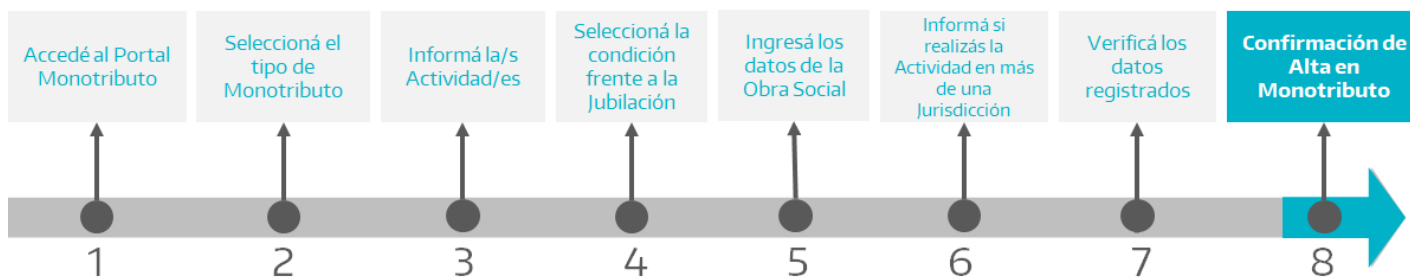
ANTERIOR SIGUIENTE

7. Seleccioná el impuesto: Monotributo, y serás direccionado al Portal de Monotributo.



3. Portal de Monotributo

Pasos para la inscripción en Monotributo Unificado – Régimen Simplificado



1. Accede al portal Monotributo y seleccioná la opción “Darse de Alta”.

Monotributo / Adhesión - Inicio

(Cerrar sesión)

Inicio

Ayuda

Cerrar sesión

Por tu domicilio fiscal y actividad declarada tu monotributo incluiría el componente integrado provincial.

Alta Monotributo DARSE DE ALTA

Darse de alta en el Monotributo es simple.

Para hacerlo necesitás:

- + una estimación de la facturación anual esperada y -si tenés o tendrás local- su superficie y monto de alquiler.
- + el nombre de la obra social a la que querés aportar (puede ser la tuya actual si tuvieras, o la de tu cónyuge si la tuviera).
- + si sos jubilada/o, número de ley con la que te jubilaste (si no lo sabés, podés averiguarlo en cualquier agencia de ANSES).

El trámite durará 15 minutos aproximadamente.

Te faltan 6 pasos.

2. Seleccioná el tipo de monotributo que corresponde a la actividad que vas a desarrollar.

Monotributo / Adhesión - Paso 1

(Cerrar sesión)

Paso 1 de 6

Tipo de monotributo

Seleccioná el tipo de monotributo que corresponde a la actividad que vas a desarrollar

[AYUDA SOBRE ESTE PASO](#)

¿Cómo vas a trabajar?

- Voy a realizar trabajo independiente**
Venta de productos o servicios, con o sin empleados.
- Como miembro de una cooperativa**
La cooperativa debe estar registrada en AFIP y tenés que tener la CUIT.
- Como trabajador promovido**
Opción especial para trabajadores en condiciones precarias. [Conocé los requisitos.](#)

[ANTERIOR](#) [SIGUIENTE](#)

3. Completá los **datos sobre tu actividad**. Esta información determinará la categoría que te corresponde.

[\(Cerrar sesión\)](#)

Caracterización de Actividades

Completá los datos de tus actividades, para que sepamos que categoría de monotributo te corresponde.

[AYUDA SOBRE ESTE PASO](#)

Mes de inicio de actividades

Elegí el mes en la que vas a empezar a desarrollar tu actividad

- El mes actual - Junio 2021
- A partir del mes que viene - Julio 2021

Estas son las actividades que tenés registradas:

Código	Descripción	Tipo	Principal
692000	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL	Servicios	Sí

¿Cuál es tu FACTURACIÓN ANUAL estimada?

\$

¿Tenés o usás LOCAL/OFICINA/ESTABLECIMIENTO para el desarrollo de tus actividades?

- Sí
- No

[ANTERIOR](#)

[SIGUIENTE](#)

4. Seleccioná la **condición que te corresponde con respecto** al aporte para la **jubilación (sistema previsional)**.



V 1.3.41.13

Monotributo / Adhesión - Paso 3

[\(Cerrar sesión\)](#)

Paso 3 de 6

Aportes de jubilación

Parte de tu pago mensual como Monotributista es un aporte a tu jubilación futura, pero si ya estás realizando aportes por otro lado (hay varias posibilidades) podés pagar menos por mes.

[AYUDA SOBRE ESTE PASO](#)

Trabajador activo

Voy a pagar la jubilación y obra social con el monotributo.

Empleado en relación de dependencia

Cobro regularmente un sueldo y mi empleador hace los aportes a la jubilación y obra social a mi nombre.

Jubilado

Cobro una jubilación mensual luego de aportar durante mi vida como trabajador.

Aporto a una Caja Previsional Provincial

Algunas profesiones (como Maestros, Médicos, Abogados y otros) aportan a su propia caja previsional.

Locador de bienes muebles o inmuebles

Si ejercés sólo esta actividad y no te encontrás organizado en forma de empresa, no corresponde pagar jubilación y obra social con el monotributo.

[ANTERIOR](#)

[SIGUIENTE](#)

5. Completá los **datos sobre la Obra Social**.



V1.3.41.13

Monotributo / Adhesión - Paso 4

[\(Cerrar sesión\)](#)

Paso 4 de 6

Obra Social

El monotributo incluye aportes a una obra social de tu elección. Para averiguar cuál es la obra social que más se ajusta a tus necesidades podés consultar la página de la [Superintendencia de Servicios de Salud](#).

[AYUDA SOBRE ESTE PASO](#)

Seleccioná tu Obra Social

Recordá que vas a tener que acercarte a una oficina de esa obra social a completar el trámite.

Obras sociales

¿Querés sumar tus aportes a los de tu cónyuge?

Si tu pareja trabaja y brinda aportes a una obra social, podés sumar esos aportes para el grupo familiar. Recordá que ambos tienen que optar por la misma obra social.

Sí

No

Agregá miembros de tu familia a tu obra social

Se te cobrará un aporte adicional por cada miembro que sumes a tu obra social.

Si optaste por sumar los aportes con tu cónyuge, no tenés que agregarlo dentro de tu grupo familiar.

Ingresá el N° de CUIL de tu familiar

[BUSCAR](#)

Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) DECRETO 300/97

Tenés que completar y presentar la Declaración Jurada de Salud del Decreto 300/97 en una oficina de ANSES. Hacelo lo antes posible para que la obra social te pueda cubrir los gastos médicos por cualquier problema de salud.

[DESCARGAR FORMULARIO FRENTE](#)

[DESCARGAR FORMULARIO DORSO](#)

[DESCARGAR FORMULARIO ANEXO](#)

Sí, presentaré la Declaración Jurada de Salud ante ANSES

[ANTERIOR](#)

[SIGUIENTE](#)

6. El sistema reconocerá que por tus condiciones, podrás ser **incluido en el Regimen Simplificado** (Monotributo con componente Nacional y Provincial), para ello **no deberás realizar tu actividad en más de una jurisdicción.**

IMPORTANTE: En caso de optar por "SI", deberás inscribirte en el Régimen de Covenio Multilateral (www.ca.gov.ar).



V 1.3.41.13

Monotributo / Adhesión - Paso 5

(Cerrar sesión)

Paso 5 de 6

Componente integrado Provincial y Municipal

Por tu domicilio fiscal declarado, tu pago mensual del monotributo podrá incluir el impuesto sobre los ingresos brutos y/o contribución municipal, excepto que tu actividad esté exenta o desarrolles la misma en más de una provincia.

¿Realizás/realizarás tu actividad en más de una provincia?

Sí No

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Por tus actividades, facturación y parámetros declarados, tu monotributo incluirá el impuesto sobre los ingresos brutos.


Contribución Municipal

El municipio al que pertenecés no está adherido al régimen unificado, por lo tanto tu monotributo no incluirá la contribución municipal.

ANTERIOR

SIGUIENTE

7. A continuación, **comprobá que todos los datos** sean correctos.

 **Monotributo** V1.3.41.13

Monotributo / Adhesión - Paso 6

[\(Cerrar sesión\)](#)

Paso 6 de 6

Confirmá los datos

Comprobá que todos los datos sean correctos.

Tipo de monotributo

¿Cómo vas a trabajar?

Como trabajador independiente

[MODIFICAR](#)

Actividades

Mes de inicio de actividades

Junio 2021

Actividades

Código	Descripción	Tipo	Principal
692000	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL	Servicios	Sí

Facturación anual: \$ *

[MODIFICAR](#)

Aportes de jubilación

Vas a pagar la jubilación con el monotributo.

[MODIFICAR](#)

Obra social

Obra social elegida

No tenés familiares sumados a la obra social.

[MODIFICAR](#)

En base a los datos que completaste te corresponde

Monotributo: A LOCACIONES DE SERVICIO

Vas a pagar mensualmente

\$

Componente integrado Provincial y Municipal

Reg. Simplificado IIBB Arba - AC

Contribución Municipal: HURLINGHAM - NA

Vas a pagar mensualmente en concepto de tributos locales

\$

[ANTERIOR](#) [CONFIRMAR](#)

8. Una vez que confirmes los datos, el **trámite de alta finaliza**.



Felicitaciones, ya sos monotributista.

Facturación (para poder facturar tenés que dar de alta un punto de venta)

Ingresá a Puntos de venta y [declará un modo de facturación](#).

Tené en cuenta que para facturar electrónicamente a través de la app tendrás que darte de alta en el sistema Facturador en línea y para facturar a través de un controlador tendrás que darte de alta en el sistema Controlador Fiscal.

[ALTA DE PUNTO DE VENTA](#)

Descargá tus credenciales (luego podrás descargarlas tantas veces como necesites):

Podés consultar e imprimir tu constancia de inscripción en AFIP.

[CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN](#)

Podés consultar e imprimir el Formulario 184 para presentar ante organismos competentes.

[FORMULARIO 184](#)

Podés consultar e imprimir tu credencial de pago. La credencial te la van a pedir si querés pagar tu monotributo en un centro de pago para verificar tu Código de Único de Revista (CUR).

[CREDENCIAL DE PAGO](#)

Empleador

Para dar de alta a tus empleados, ingresá a Registro Único Tributario.

[CONOCER](#)

Bienes Personales

Si tus bienes superan el mínimo determinado para el impuesto inscribite ingresando al Registro Único Tributario.

[CONOCER](#)

Podés generar el comprobante que muestra el código QR para que exhibas en tu local o página web.

[FORMULARIO N° 960 DATA FISCAL](#)

Ahora podés ingresar a tu panel del Monotributo para facturar, hacer tus pagos y otras operaciones.

[MI PÁGINA DE MONOTRIBUTO](#)

4. Anexo

1. Visualización en el Portal Monotributo del Régimen Simplificado (Monotributo Unificado).

 **Monotributo**

V 1.3.41.13

Inicio

Categoría A LOCACIONES DE SERVICIO

Inicio

Pagos

Facturación

Constancias

Empleador

Datos monotributo

Datos personales

Ayuda

Cerrar sesión



Monotributo Unificado

Por tu domicilio fiscal, tu cuota de monotributo incluye el componente integrado provincial.

Esta es tu situación frente a los impuestos locales:

- Reg. Simplificado libb Arba: Alcanzado - Presentación espontánea
- Contribución Municipal HURLINGHAM: No alcanzado por jurisdicción no adherida

Debés imprimir tu nueva credencial de pago.

IMPRIMIR CREDENCIAL



Estado de Cuenta

Tené en cuenta que si recientemente realizaste un pago de Monotributo, puede no estar actualizado.

VER SALDO / PAGAR

PLAN DE PAGOS



Próximo vencimiento

Tu próximo vencimiento es el 25-jun-2021.

Tené en cuenta que si recientemente realizaste un pago de Monotributo, puede no estar actualizado.

PAGAR



Débito Automático

Podés pagar el Monotributo mediante débito automático informándonos tu cuenta bancaria.

Tené en cuenta que si te adherís recibirás un reintegro por cumplimiento de pago.

ADHERIRME



Factura Electrónica

Emití un comprobante digital para imprimir o enviarle por internet a tu cliente, o descargá la aplicación para realizar facturas electrónicas en dispositivos Android.

EMITIR FACTURA

FACTURAS EMITIDAS

FACTURADOR MÓVIL



Domicilio Fiscal Electrónico

Accedé a las comunicaciones disponibles en tu Domicilio Fiscal Electrónico.

ACCEDER




Medios de Pago

Para pagar el monotributo podés generar un Volante Electrónico de Pago (VEP) o tramitar con tu banco o tarjeta el débito automático.

MEDIOS DE PAGO

2. Credencial de Pago - Código Único de Revista (CUR).

 F. 1520	Credencial de Pago MONOTRIBUTO UNIFICADO		Sr. Contribuyente: La presente credencial ha sido emitida de acuerdo con la información declarada. Montos vigentes a la fecha de emisión.	
	C.U.I.T.: Código Único de Revista 12 -1 Válido hasta: <i>Modificación de Datos o Recategorización</i>		Impuesto Integrado: Categoría A LOCACIONES DE SERVICIO	\$
Autónomos: A LOCACIONES DE SERVICIO - ACTIVO			\$	
Obra Social: APORTANTE SIN ADHERENTES			\$	
Reg. Simplificado libb Arba			1	
Contribución Municipal: HURLINGHAM			No Aporta	
Total a pagar:			\$	
Recuerde obtener su nueva credencial, en caso de recategorización y/o modificación de datos, a fin de ingresar correctamente sus obligaciones.				